

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

No de ACTA.	0044
FECHA:	JULIO 25 DE 2016
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

DESARROLLO DE LA SESION

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Buenos días a todos los asistentes, a los Honorables Concejales. Vamos a darle inicio a la sesión ordinaria del Concejo del día 25 de julio de 2016, señora Secretaria sírvase hacer el llamado a lista

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	
CADENA BOFANTTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

(15) Honorables Concejales hay quórum

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE FECHA LUNES 25 JULIO DEL 2016 A LAS 8:30 A.M

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- CITACIONES: DOCTOR ALBERTO SALAH GERENTE FORO HIDRICO. TEMA:
INFORME COMPLETO E INTEGRAL SOBRE EL MANEJO DE LOS

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PARQUES, REPRESENTANTES LEGALES DE LOS PARQUES EN ADMINISTRACION. DOCTOR JOAO HERRERA SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTE, TEMA: INFORME DOCUMENTAL SOBRE JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

4- INFORMES

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Se somete a consideración el orden del día. Llame a lista.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
CADENA BOFANTTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que el orden del día ha sido aprobado, con (15 Votos Positivos).

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

2- HIMNO A BARRANQUILLA

3- CITACIONES: DOCTOR ALBERTO SHALA GERENTE FORO HIDRICO. TEMA: INFORME COMPLETO E INTEGRAL SOBRE EL MANEJO DE LOS PARQUES, REPRESENTANTES LEGALES DE LOS PARQUES EN ADMINISTRACION. DOCTOR JOAO HERRERA SECRETARIO DE RECREACION Y DEPORTE, TEMA: INFORME DOCUMENTAL SOBRE JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO SALAH GERENTE FORO HIDRICO: Buenos días, muy contento de estar atendiendo esta invitación, y agradecer a

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

este concejo por esta estrategia todos al parque, es un buen momento para agradecerles a los 21 concejales por ese apoyo total que ha recibido este programa, los inicios se dieron aquí en este recinto, después de tres años de estar trabajando en este programa que tanta alegría le ha traído a la gente en Barranquilla, cuando recorremos los días domingos a cada uno de los barrios, ver los parques repletos, la satisfacción para el gobierno que el espacio público está siendo utilizado por las familias es de placer, y nos damos cuenta de la necesidad de tener un buen programa en materia de parques, para poder seguir trabajando, todos al parque es una estrategia que entre todos construimos para que se convirtiera en el eje incluyente, con unos objetivos básicos, claros, que era mejorar el entorno, el ambiente y que estas cosas generaran en la ciudadanía una cultura y una conciencia distinta en la búsqueda del sentido de pertenencia, el programa se diseñó con la gente, esto no se hizo encerrado en una oficina con un grupo de expertos, se hizo con la gente, hoy podemos decir que hemos desarrollado más de seiscientos treinta encuentros comunitarios de diferente tipo, socializaciones, ejercicios, encuentros con la comunidad, eventos a lo largo de estos tres años, si tenemos 74 parques activos disponibles para la gente quiere decir que cada parque se llevó al menos atenciones hacia la gente, con las distintas organizaciones sociales, comunales, deportivas, culturales, ambientales, desde este Concejo, pasando por los Alcaldes menores, los ediles, los colegios, hoy podemos decir que tenemos seis componentes definidos; 1. La recuperación integral, 2- la inclusión social, 3- en entorno seguro, 4- el ambiente sano. 5- compromiso ciudadano y 6- la sostenibilidad, se ha recuperado la institucionalidad, la confianza de la gente y la infraestructura, hoy tenemos 74 parques activos, arrancamos en el año 2013 con el parque suri salcedo, en el plan de desarrollo Barranquilla capital de vida hemos inaugurados cuatro parques de los 120 que vamos a inaugurar en los próximos cuatro años, para la primera semana del mes de agosto tenemos 20 parques adjudicados en la fase cuatro del programa, al finalizar el año van a contar con 111 parques activos para la gente, ya llevamos proyectado el 38% de lo que vamos a hacer en cuatro años, ha sido un ejercicio dinámico del señor Alcalde y el impulso de este Concejo, el ciudadano es muy importante nos motiva al ver los parques llenos, y también mantenerlos, la sostenibilidad se logra con el compromiso del ciudadano ideado por un ciudadano de 88 años en carrizal, que representa el sentido de pertenencia, pero sin una permanencia de la institucionalidad es imposible, es importantísimo que los parques se sostengan, hemos concretado todo un programa de mantenimiento que está expuesto en los informes entregados, hoy en el año 2016 hemos establecido un costo que es de seiscientos ochenta y cinco pesos por metro cuadrado sostener estos espacios, con el uso estos costos irán incrementándose, hoy el mantenimiento de los 74 parques activos nos cuenta cuatro mil millones de pesos, y el gobierno está en toda la disposición, este trabajo es mancomunado con la gente, todos tenemos que agradecer la labor que hizo la doctora ELSA NOGUERA cuando arranco este programa en el año 2013, pero el plan de desarrollo Barranquilla capital de vida trae cosas nuevas, el Alcalde CHAR ha querido imprimirle cuatro componentes; vamos hacer doce parques barriales para los sectores más pobre y deprimidos de la ciudad, va haber un tema de accesibilidad tecnológica, todos los parques van a contar con wifi, para que la comunidad pueda desarrollar actividades de tipo académico, cultural, vamos a hacer parques para la primera infancia, vamos a trabajar para la población en condición de discapacidad, y parques incluyentes para la tercera edad, y la siembra de 250 mil árboles, este es un trabajo de todos, la gente de seguridad, del deporte, de la cultura, de todo el gobierno y la comunidad, todos al parque, queremos seguir contando con esta Honorable corporación, gracias por esta invitación.

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA
Se registra la presencia del doctor EUGENIO DIAZ, RUBEN MARINO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE CADENA
Un saludo a todos, para nadie es un secreto lo exitoso que ha sido este programa, el martes pase por Barlovento a las nueve de la noche todavía habían niños en el parque, son zonas recuperadas, no son feas, hay ciertas dudas, dice que están concesionados, nosotros quisiéramos ver cómo funcionan esos parques por ejemplo como el Bosques del norte, el patinodromo, la liga de tenis, la liga de béisbol, hay una oficina de movistar, una iglesia, dos parqueaderos, dos estaciones de taxi, dos restaurantes, dentro del parque hay un parque mecánico particular que cobra la entrada, en el parque Venezuela ocurre lo mismo, doctor SALAH para que nos responda estas inquietudes a la ciudadanía, que la inversión sea para todos y lleguen a todos.

PRESIDENTE; JUAN OSPINO ACUÑA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Lo del parque es una realidad tangible, muy hermosa, ayer tuve la oportunidad como cualquier ciudadano de estar en el parque del sagrado corazón que hubo una serie de eventos, y que lindo porque no solo éramos personas de ese sector, sino que en el caso mío tuve la oportunidad de invitar personas que viven en otros sectores, como en el barrio montes, Rebolo, familiares y pudimos departir, eso me dejo encantado con una obra social donde vamos a mejorar las condiciones de la gente, y cosas que hemos pedido siempre es que la gente debe tener un lugar prioritario donde departir socialmente entre ellas mismas y otras personas, que se desconoce, y con lo que me está diciendo para la primera infancia y con los niños de 6 a 12 años mucho mejor, maravilloso porque habrán unos juegos didácticos, unos juegos objetivos para ellos, que chévere que lindo cuando vemos en las Nieves, que lindo cuando vemos en el parque como es mis sentimientos como es el Parque Almendra Tropical que siempre estuvo hermoso, cuando lo manejaba la cafetería Almendra Tropical, eso era un sitio de recreación el único por ahí con una Cancha Acústica donde lo que hacíamos teatro lo practicábamos ahí en esa Cancha Acústica y ver como en sitios donde no había parques como Rebolo se está terminando la ejecución de un parque en un barrio muy hermoso de la ciudad como es Rebolo. Si queremos que mejoren esos jóvenes, si queremos que la gente se una, que disminuya la violencia, que haya paz, hombre con la construcción de estos parques lo vamos logrando, pero también es cierto y el doctor tocó el tema, igual yo iba a tocar que pasa con aquellos parques donde nosotros que vamos tenemos que pagar, donde nosotros mandamos y llevamos a nuestros hijos? Tenemos que cancelar para que puedan tener un ingreso y puedan tener una alegría de estar en esos parques ¿Qué se van hacer con ellos? ¿Esas concesiones dónde están? Yo nunca he conocido doctor ZAPATA cuantos son los ingresos que dan estas concesiones de parques a la ciudad de Barranquilla, ¿será que esos dineros toman un rumbo diferente? ¿Será que estamos dejando de hacer que nuestros niños se diviertan por dárselos a otras personas? Si ahí en los parque tenemos todavía que conseguir mejoría doctor, porque las 2 o 3 personas que trabajan en los parques hoy día no da basto, y usted tiene que aumentar el número de personal que labora en cada uno de los parques, porque hoy día la gente está yendo todos al parques, porque ayer si vi la cantidad de personas muy poco, y usted tiene que valorar y ver esas situación, entonces mi intención va primera ¿qué se hace con los parques y quien recibe el dinero? ¿Qué hacen con esos dineros? Porque los niños que son dueños de los parques, porque la intencionalidad es esa el de divertir el de alegrar el de asociar desde niño al ciudadano, no se puede hacer en todos los parques ¿porque en

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

los parques no hay personal suficiente para poder ofrecer una atención más eficiente a esas personas que asistimos al parque? Ayer pase uno de los días más hermosos en familia, sobrinas sobrinos cuñadas cuñados, y sin haber hecho todavía el spinning ahí en el parque Sagrado Corazón, yo te felicito pero también te pido por favor que esos 2 temas que estamos planteándote el de los parques concesionados se nos dé una respuesta y se tome una determinación porque esos parques tiene que ser para todos, para que todo podamos ir al parque, y segundo que haya una mejor atención en cada uno de estos parques muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Regístrese la asistencia del honorable concejal FREDDY BARON del partido Liberal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal OSCAR DAVID GALAN, se prepara el doctor EUGENIO DIAZ, RUBEN MARINO y LUIS ZAPATA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

ESCALANTE: Gracias Señor Presidente, bueno primero saludar a los miembros del gabinete, los funcionarios del Distrito que nos acompañan al doctor SALAH por haber estado aquí con nosotros compartiendo esta información tan valiosa, no solamente para el concejo sino para toda la ciudadanía que ve con buenos ojos el programa de todos al parque que ya cumple 3 años de haber sido implementado en la ciudad de Barranquilla, y que creo que en términos generales sin duda alguna que es un programa que toca la sensibilidad del barranquillero, si algo le recuerda a la gente la gestión de la alcaldesa ELSA NOGUERA es precisamente la intervención a los parques, y ha sido un reconocimiento que nosotros hemos hecho en varias ocasiones, porque precisamente hemos notado el cambio estructural que se ha suscitado alrededor de esos parques, en algunos parques doctor OSVALDO DIAZ si eran focos de delincuencia y drogadicción, por ejemplo yo que conozco mucho el tema del deporte que me gusta mucho me preocupaba como en escenarios deportivos estaban minados por la delincuencia y por la drogadicción, por ejemplo el parque Olaya el parque Olaya era un parque que se prestaba para todo ese tipo de cosas y hoy yo siento una satisfacción cuando uno pasa a las 11 de la noche a las 12 de la noche y están son señores de 60 70 años caminando con sus nietos, haciendo ejercicios creando estilos de vida saludables que sin duda alguna transforman la condición humana, y a mí me gusta mucho este programa precisamente porque va dirigido hacia eso hacia el fortalecimiento de la condición humana de los barranquilleros, lo mismo en el parque de las Nieves yo iba a jugar allá al parque de las Nieves voy a jugar al parque de las Nieves a veces el doctor SALAH no me quiere dejar pero yo voy allá al parque de las Nieves a jugar, por ejemplo yo iba a jugar todos los diciembres jugamos en el parque de las Nieves con glorias del futbol colombiano y con gente actual del futbol colombiano, yo recuerdo que nosotros íbamos a jugar con TEOFILO GUTIERREZ allá en el parque de las Nieves, y una de las preguntas que él hacía era ¿por qué no intervenían ese parque? Y hoy ese es un parque que no tiene nada que envidiarle a ningún parque de la ciudad, es un parque que permite que la gente se integre que la familia se integre y ha generado un sentido de pertenencia, parque como el San Carlos Borromeo Segunda etapa, en los Olivos segunda etapa también han transformado la calidad de vida de la gente, sin duda alguna que de esa forma se mejora la seguridad la convivencia, porque se aleja de la delincuencia, la drogadicción de los parques y se integra a la familia, sin embargo como este programa es tan bonito y para nosotros genera un sentido muy importante y un compromiso ciudadano muy importante, lo que queremos nosotros siempre es propender porque este programa se convierta en una política pública no solo de gobierno sino unas políticas

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

públicas que quede para el resto de las generaciones, siempre esta ciudad tiene que ser una ciudad de deporte, de convivencia porque el barranquillero es así, el barranquillero es un deportista de nacimiento, es un vacan, y alrededor de los parques se generan todo este tipo de integraciones y porque nos preocupa este proceso es precisamente porque queremos participar en el diseño de políticas que permitan consolidar este programa, que permitan mejorarlo, que permitan perfeccionarlo, que permitan que cuente con los recursos necesarios y suficientes para que sea un programa bandera de todos los gobiernos que vengan de ahora en adelante. A mí por ejemplo ahora que se está planteando como lo he visto en algunos puntos del departamento del Atlántico en los municipios que hay puntos digitales, en algunas plazas de los municipios que a veces en las plazas en los municipios como en Usiacurí por ejemplo Usiacurí es un municipios donde hace 10 años no hay un muerto, eso es algo que debe llamarnos la atención o sea como un municipio hace 10 años no tiene un muerto digamos causado no por muerte natural sino de forma violenta para aclarar el tema, eso es un sinónimo de convivencia, de buen trato, de un estilo de vida distinto y digamos tiene que ver también con la condición cultural que tiene Usiacurí, con sus artesanos, con la forma en que la gente observa el mundo observa la vida, precisamente eso nos llama la atención con respecto a lo que se quiere hacer con el tema digital en los parque de Barranquilla, porque en algunos parques de la ciudad hay que diseñar toda una estrategia, para eso que tiene una finalidad buena como es que en todos nuestro parques haya Wifi para que jóvenes o niños que no tiene depronto acceso a Internet desde sus casas y que haya un programa del Ministerio de las TIPS donde en conjunto con la Secretaria de Educación de los distritos y de los departamentos le entregan Tablet a los niños de los colegios populares, digamos de los colegios públicos le entregan Laptops, le entregan distintas herramientas tecnológicas puedan entonces estos niños utilizarlas en estos puntos digitales que se instalarían en los parques, pero me preocupa que por ejemplo en parques donde hay digamos una influencia de bandas al margen de la ley, digamos de bandas delincuenciales estructura criminales sean estos niños entonces un foco una oportunidad para aquellas personas que están practicando la delincuencia en la ciudad de Barranquilla, eso me preocupa a mí sobre manera porque yo visito los parques los conozco y los frecuento, hay una labor importante que hace los Guarda parques, pero la labor de seguridad en los parques incluso así en algunos hayan unos CAI blindados, esos mismos CAI prestan una labor de reacción de atención al ciudadano desde el punto de vista tecnológico telefónico, pero la reacción inmediata ante un hecho delictivo no es la misma, yo estaba escuchando en un medio radial lo que sucedió aquí cerquita en el MAUSSI con una institución donde al frente hay un CAI, entonces si eso sucede así de esa forma imagínese donde no hay ningún tipo de referente de seguridad en un parque donde no hay ningún tipo de referente de seguridad, tendríamos entonces una dificultad frente a ese proceso, yo creería y sugeriría y ojala pudiese participar en el diseño en lo que se estructure para eso y poder aportar a eso, que se desarrolle una estrategia para generar en los parques también un sistema de vigilancia, por ejemplo a Barranquilla van a llegar o estamos en proceso de entrega de 500 cámaras de seguridad, identificar qué puntos son los más neurálgicos y en esos parques tener un sistema de video vigilancia como se que en algunos parques existen, continuar con esas políticas también por ejemplo con los muchachos que están en la escuela de Policía ,como esos muchachos se pudiesen vincular a una estrategia de seguridad que permita cubrir todos los parques, como se podría diseñar por ejemplo un convenio entre la Administración Distrital y la Policía Metropolitana de Barranquilla, para cubrir ese escenarios para cubrir ese requerimiento y evitar desde ya lo que podría ser un foco de delincuencia sino se ejecuta esas políticas teniendo en cuenta esas perspectivas, eso es un tema que quería tocar, el

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

otro tema Señor Presidente y doctor SALAH tiene que ver básicamente con el sostenimiento y con el punto de sostenibilidad que me agrada qué bueno que sea un eje que se tiene previsto dentro de las políticas públicas, pero sin duda alguna que a mí me llama poderosamente la atención, la manera como digamos como se va hacer la sostenibilidad esos parques si dentro del contrato que se tiene para la adecuación de esos mismos parques existe ese componente de sostenibilidad en el tiempo y por cuánto tiempo es? a fin de que nosotros estemos preparado para saber durante cuánto tiempo vamos a tener ese proceso de sostenibilidad en los parques, porque yo he visitado algunos parques que por el uso digamos normal de las mallas, de todos los elementos que están en los parque pues obviamente se deterioran, las mallas se deterioran si hay un balón que le esté pegando permanentemente a una malla, si hay una cancha digamos que tiene un material sintético con el tache también se dañan en fin el mismo uso genera un desgastes que a nosotros nos preocupa, particularmente a este concejal le preocupa cómo vamos hacer el mantenimiento de eso. Yo he visto parques que lo hemos intervenido y desafortunadamente esos parques no han contado con una sostenibilidad no han tenido un acompañamiento un mantenimiento y a los 2 o 3 años otra vez vuelven hacer el mismo foco de violencia, de drogadicción, y le quitamos a nuestros niños la posibilidad de distraerse, entonces eso para mí si genera realmente un compromiso porque no es solamente tomarnos la foto cortando la cinta y entregando el parque sino como nosotros diseñamos un proceso que les genera sostenibilidad a esos parques, por ejemplo en el tema del mantenimiento del agua, yo veo el parque Sagrado Corazón el que popularmente le llaman el Santo Cachón, ahí yo veo que hay un proceso de sostenibilidad con el tema del agua ahí hay un riego permanente y todo, que creo que la empresa Triple A cubre ese parque, pero con otros parques de la ciudad de Barranquilla no sucede lo mismo no hay ese mantenimiento en el tema hídrico, no hay ese permanente ese riego y desafortunadamente nuestras condiciones climatológicas hacen que nosotros tengamos que tener un sistema de riego permanente porque nosotros no tenemos ese proceso, digamos esa dicha de contar con un clima distinto que nos permita que las plantas se mantengan, que los árboles se mantengan, que la grama se mantenga, nosotros necesitamos tener por nuestras condiciones climatológicas una política pública para eso. Yo siempre he escuchado Señor Presidente que la Triple A cuando se hizo al concesión a la Triple A uno de los componentes que tenía era el mantenimiento de esos parques desde el punto de vista hídrico, y yo no sé qué ha sucedido con eso sería bueno doctor SALAH que nosotros revisáramos doctor ZAPATA revisáramos ese componente con el tema de la concesión con Triple A, yo creo que es sano que aquí lo deliberemos y lo hagamos y así como estamos planteando la revisión de concesiones a los parques como el que suceden en el parque Venezuela, en el parque Bosques del Norte, nosotros tenemos que hacer el estado distrito robusto, fuerte, nosotros estamos haciendo cosas para que la gente confíe en el estado, para que la gente confíe en el sector público, y yo creo que ese tipo de cosas hay que revisarlas, porque si hemos hecho tanta inversión y lo vamos a seguir haciendo porque la disposición de este concejo de nosotros es apostarle al tema del parque, apostarles a unas políticas públicas que incluso está inmersa dentro de lo que viene con el pos conflicto, es que el pos conflicto no es otra cosa que generar escenario para la convivencia, y si ya nosotros ya no vamos a tener entonces la inversión pública y el gasto público del estado nacional en un 60% para el gasto militar por ejemplo como sucedió aquí como ha sucedido aquí, entonces eso hay que traerlo hacia los parques y una políticas públicas exitosa una experiencia exitosa incluso de exportación hacia las otras ciudades del país, es la políticas públicas de todos al parque que merece no solamente un esfuerzo de los recursos propios del distrito sino además merece la atención del

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gobierno nacional, de que nosotros podamos gestionar recursos del gobierno nacional incluso para todo este tema hídrico de mantenimiento y a los parques en el tema de hídrico y del gobierno nacional incluso para todo este tema hídrico de mantenimiento a los parques en el tema de hídrico y el Foro Hídrico tiene la competencia para eso, y el Foro Hídrico tiene también las posibilidades jurídicas para que nosotros podamos traer recursos del gobierno nacional para poder invertirlo de manera directa en esas políticas públicas que genera convivencia que genera paz, que genera desarrollo y que tiene que estar inmersa dentro de una línea de pos conflicto del programa de inversión nacional para esa materia. Por tal motivo doctor SALAH yo creo que esos 2 aspectos son importantes tenerlos en consideración y ojala pueda usted contar con nosotros y hacernos partícipes del diseño de esas políticas públicas para qué toda la evaluación y que aquí gastaríamos mucho tiempo y no sería de pronto justo con los demás compañeros que quieren intervenir también, pero si tenemos muchas acotaciones que hacer frente a la tematicas que creemos que generarían mayor desarrollo y un robustecimientos de estas políticas públicas que han sido exitosa pero que tiene que tener un mejoramiento constante y continuo para que los niños de Barranquilla, los jóvenes que tanto lo necesitan se beneficien de este programa muchas gracias Señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra el doctor EUGENIO DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EUGENIO DIAZ PERIS

Buenos días Honorables Concejales, Señor Presidente, primero que todo felicitar a JOSE y a OSVALDO por esta iniciativa que han tenido de invitar aquí a nuestro amigo ALBERTO para tratar esta temática tan fundamental y tan importante, verdad estoy contento con el señor ALBERTO SALAH y su trabajo excelente, es una persona que entiende lo importante que es crear parques y mantenerlos, en eso ALBERTO nosotros los barranquilleros comenzamos tarde, durante muchos años los parques que habían se descuidaron y no se crearon nuevos parques, por eso gran cantidad de la juventud nuestra de estratos uno dos y tres son drogadictos los muchachos desde los 10 - 12 años por eso no sacamos buenos deportistas aquí, tenemos la afición al deporte como decía OSCAR y otra cosa es que tu tengas el escenario propicio para qué tu hijo de 2-3-4 y 5 años comience a ver como se juega y a jugar ellos también el futbol, el béisbol cualquier tipo de deportes correr. Lo otro le voy a pedir al doctor OSPINO que no me le dé la palabra a OSCAR DAVID GALAN antes que yo pues me quita las ideas, alguno de los puntos especiales el de la vigilancia que él toco eso es fundamental, iluminar muy bien iluminarias que se quemen ponerlas también ALBERTO poner muchos letreros para orientar a la gente que no boten basuras al suelo, es que nosotros los barranquilleros estamos acostumbrados a botar las basuras en cualquier parte, es una cosa que de verdad hay que erradicar porque es una falta de cultura muy grande, uno va al Metro de Medellín uno no le ve una sola basura en el suelo, no le ve una raya los parques, naturalmente allá tiene una ventaja sobre nosotros que también la menciono aquí OSCAR DAVID es que allá llueve mucho casi todo el año entonces los parques se mantiene con flores con su césped bien bonito, aquí tenemos que hacer un esfuerzo muy grande y tal vez hacer algún convenio grande con la Triple A, vigilar los parques también en las horas en que los niños están en las tardes, están acudiendo con sus parientes con sus madres, hermanos mayores porque ahí hay una falencia, no sé cómo podrá hacer pero hay que hacer algo un esfuerzo grande para vigilar los parques, también un convenio con la Secretaria de Cultura a ver si en algunos parques no sé qué estrato

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

podríamos ir incentivando el tema de la música verdad, crear banditas musicales, yo sé que eso no es fácil los instrumentos cuestan plata, pero el pos conflicto nos exige a nosotros desde ya a todos los colombianos comenzar a prepararnos y atender muy bien pero súper bien a los estratos 1-2 y 3 yo diría que la mayoría de los parques nuevos tienen que hacerse en esos estratos 1-2 y 3 Por último ALBERTO estuvimos el día viernes o el día sábado acompañando al Ministro de Defensa al Vicepresidente al doctor ALEJANDRO CHAR en el tema del egreso de la salida de la segunda brigada de ese terreno tan importante y se habló de un parque muy grande, parque de 25-30 hectáreas yo quería preguntarle a usted si hay alguna logística ya de cómo se va a desarrollar ese parque tan grande, que si han hecho algún trabajo que tiene que ver con eso ya o apenas es un borrador, eso yo lo quería saber eso y agradecerle la concesión de la palabra que me dio doctor OSPINO gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Doctor RUBEN usted sigue en el orden del uso de la palabra, pero yo me salte al doctor AGUILAR le ruego el favor y me permita subsanar ahí el tema, usted que es un caballero para que siga el partido Liberal parejo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR MEDINA

Así es liberalismo social y después de esa radiografía tan extensa de nuestro líder de bancada pues creo que comprendemos la importancia de los parques en esta ciudad, la excelente política que se ha llevado a cabo como es parque entre todos pero pues hay temas que hay que seguir trabajando, seguir mejorando y eso es lo que yo quiero hablarle doctor SALAH, una propuesta muy concreta entendiendo la queja de nuestro líder de bancada OSCAR DAVID GALAN de esa sostenibilidad que tiene los parques, y por ende vemos en todos los parques del mundo donde tienen quiosco turísticos, creo que usted debería hacer una alianza estratégica con la secretaria de cultura para fomentar unos quioscos turísticos donde pues los extranjeros puedan llegar a esos quioscos y saber las rutas de la ciudad, donde de igual manera se puede vender a las grandes empresas material publicitario dentro los parques en medida de generar ingresos para la sostenibilidad de los parques mismos, en ese sentido darle la oportunidad para que estos quioscos sean atendidos por las personas en condición de discapacidad, yo creo que ellos también merecen una oportunidad y estos son escenarios que pueden desempeñar su trabajo de la mejor manera doctor SALAH, por supuesto como estamos a portas del post conflicto sugiero que se construya también la oportunidad de darle en ese caso próximo a los reinsertados que seguramente vendrán después de haber estado en la guerra y nosotros tendremos que darle la oportunidad para evitar la guerra y que haya una paz duradera. Y doctor Salah yo como vecino, como mi parque donde me crie le pido que por favor intervenga el parque Washington que es símbolo de nuestra sociedad y símbolo del sector el cual yo represento en la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RUBEN MARINO

Muchas gracias señor presidente. Buenos días honorables concejales. Un saludo a los amigos de las barras, señores periodistas, señor Secretario del foro hídrico. Yo creo que este es un tema social, un tema de ciudad, un tema muy bonito que es el tema de los parques, tema para los jóvenes, para los adultos, un tema que tanto necesitaba Barranquilla como lo dijo el Concejal EUGENIO DIAZ estábamos atrasados. La verdad con alegría recibo hoy la exposición que ha hecho el Secretario Alberto donde nos

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comunica que tenemos 54 parques activos, hay 16 en ejecución y hay 20 proyectados. Todos estos parques están proyectados en las cinco localidades que tiene la ciudad de Barranquilla, si nosotros dividimos el número de parques que tenemos entre el número de localidades eso daría un promedio de 20 parques por localidades aproximadamente. Creo que es poco para una ciudad tan grande, una ciudad que necesita de esto pero yo sé y confiamos tanto en esta administración y sé que no nos vamos a quedar en los 112 parques, sé que vamos a seguir creciendo porque no solamente se educan a los niños en el colegio sino que también educamos a los niños asistiendo a los parques, eso es cultura. Y veo algo importante en estos parques que se han venido reformando que están dándole participación también al adulto, no solamente para los niños sino también para los adultos. Muy temprano los parques en su gran mayoría uno los ve a los padres con sus hijitos haciendo ejercicio, eso está bien, eso hace que se integre más la familia y lo importante de esto es que no los padres tengan donde llevar a sus hijos porque es que hay mucha gente en Barranquilla doctor Alberto que no tienen a veces para movilizarse y ahora menos para llevar a un hijo a un cine a un parque privado donde ellos tienen cerca a su casa un parque donde pueden compartir en familia y pueden divertirse sanamente, eso es algo también importante nuevo que existe para los Barranquilleros. Lo felicito doctor Alberto por este proyecto, tenemos que mostrar una ciudad digna, bonita así como la vemos en pleno desarrollo. Lo único que si les pido como lo dijo el doctor GALAN ojo con el mantenimiento preventivo de estos parques porque no solamente es construir sino mantener porque si no lo mantenemos de inmediato se van acabando y después nos vamos a quedar nuevamente sin parque. Barranquilla se lo va agradecer mucho a usted. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO

Gracias señor presidente. Yo creo que han tocado unos puntos importantes los honorables Concejales con el tema que ha expuesto el doctor Salah director del Foro Hídrico en especial el tema de la convivencia social que es la parte que se articula en este asunto y creo que este concejo tiene una gran experiencia en este tema cuando aquí señor presidente discutamos justamente la utilización de los recursos de seguridad ciudadana manejados por el departamento y por el Gobernador en ese momento cuando destinaros alrededor de cinco mil o seis mil millones de pesos para el rescate de la plaza de la paz y ahí se dio ese proceso de que Barranquilla necesitaba con urgencia una gran plaza que fuera utilizada para los efectos de esta convivencia social que se venía venir y que por supuesto si hubo voces aquí que criticaron el proceso para que se adelantaran estos recursos y estos espacios no se fueran a privatizar señor presidente era una de las reservas que tenían los honorables concejales en ese momento cuando cuestionábamos la construcción de la plaza de la paz. Doctor Salah yo creo que usted está como dice la propagan "está en el sitio apropiado" porque justamente usted ahí en foro hídrico en primer lugar ha recibido un excelente respaldo del concejo en estos programas, estos programas no se han dado solos se dieron con la voluntad política de los gobiernos, comenzando por el acuerdo 007 y 008 del 2011 del Alcalde Char cuando aquí dijo en ese acuerdo que íbamos de un millón de metros cuadrados de espacio público en Barranquilla para el disfrute de la gente. Y luego después en el gobierno de la doctora Elsa, este concejo le dio un espaldarazo a ese programa en medio de las dificultades económicas que tiene el distrito, en medio de los que han sobrevivido con la ley 550, este concejo le dio el espaldarazo diciéndole si a una operación de crédito para pagar en 8 años le dimos las facultades a la señorita Alcaldesa para que comprometiera vigencias futuras en el orden de \$31.000.000.000 con eso se arrancó el programa, es que a la

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gente hay que decirle esto que estamos haciendo de la reconstrucción de los parques para rescatar los espacios públicos, es fiado, es a crédito tenemos que pagarlo, el distrito no tiene en una cuenta de ahorro bancaria no tiene \$31.000.000.000 para ir al rescate de la primera fase que hizo Elsa Noguera para rescatar los parques eso se contrató con créditos que van a 8 años y que Barranquilla está pagando, los barranquilleros estamos pagando los parques, cada uno cuando paga el impuesto predial unificado una porción de lo que pague es a su vez para pagar el préstamo, el crédito que abrió la alcaldesa en una entidad para poder construir estos parques. Entonces por eso le digo que está usted en el lugar que le corresponde porque está manejando recursos frescos, obras que están financiadas y obras que por supuesto para continuar con el programa requieren de esa financiación; por eso en el presupuesto y en la comisión de presupuesto para una Barranquilla sostenible ambientalmente, para una Barranquilla al rescate del espacio público verdes como son los parques le aplicó alrededor de unos \$34.500.000.000 para la vigencia fiscal del año 2016, usted tiene plata no se las pique aquí de pobre, haga como hacía la doctora Karen Abudinem dígame a los concejales por la plata no se preocupe porque usted tienen plata en el presupuesto para continuar las obras del programa de los parques, por supuesto que sí lo tiene. Y ahí está con el respaldo de la comisión de presupuesto, con el respaldo de todos los concejales Barranquilla debe estar tranquila de que ya hay una política pública de los parques que ya nos llevó al rescate de 74 parques, el doctor EUGENIO DIAZ tocaba un tema importante hubo política de parques, hubo también un gran descuido de los gobiernos para sostener los parques porque aquí teníamos una empresa municipal de teléfonos que era la encargada del mantenimiento de esos parques, se quebró la empresa, la vendieron la empresa se la entregaron a los privados que es uno de los temas doctor CADENA, le entregaron la empresa a unos privados pero se la entregaron todo doctor se volvió moda que la antigua empresa municipal de Barranquilla llegará a los barrios por el espacio de uso público, no eran capaz de comprar un inmueble en el barrio sino que enseguida tocaban era el espacio público, aquellas franjas de terrenos que tienen que ceder los urbanizadores al distrito enseguida la empresa municipal de teléfono con el polito de que era igual una empresa de servicio público se hacía al espacio público de las canchas de fútbol como sucedió en el barrio Simón Bolívar y los parques como sucedió en los diferentes sitios de la ciudad de Barranquilla, usted va al parque como lo mencionó el doctor CADENA altos del bosque y ahí encuentra una central telefónica que en principio lo fue de la antigua empresa municipal de teléfonos de Barranquilla y se creía que se estaba haciendo lo mejor entregándole un espacio público a un establecimiento público lo cual está probado que no es lo correcto, que debió incluso esta corporación respetar el espacio público y no entregarlo como lo entregó en comodatos permanente de 100 años y más a las empresas del distrito para que utilizaran el espacio público para construir las sedes de ellos, las bases de ellos, las estaciones como lo quieran llamar, ahí tiene usted el caso del parque las tres ave maría hay una estación de la empresa municipal de teléfonos, en el que se refería a parques del norte una estación y en mucho parques. También lo citamos para que nos diga hasta cuándo van a sufrir los vecinos de parques como el de la electrificadora, que sufren los generadores de energía eléctrica que tienen ahí y yo no sé si eso está funcionando, es bodega que tiene ahí la electrificadora, que trasladen eso a la vía 40 y le entreguen a Barranquilla el espacio que le corresponde y ojalá que no se le ocurra a usted que está manejando eso entregar el espacio público, privatizarlo como se hizo en la ciudad de Barranquilla. Eso no tiene sentido, no tiene sentido que después que se quebrara la empresa municipal de teléfono también igualmente se le cediera a las empresas que se hicieron al servicio como el caso de Movistar que es la que tiene el manejo de lo que antes era la empresa municipal de

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

teléfonos el espacio público no lo devolvieron se quedaron con ellos, no es lo mismo el centro que tienen en la 74 con la 46 donde si tenían las bases ellos ahí y ahí no había un espacio público de uso público propiamente dicho pero si en otros espacios. Por qué no se ha hecho una gestión para que devuelvan el espacio que está en el norte y las tres ave maría y simón bolívar, está apodera la empresa de espacio público y necesítándolo, mire la alcaldía ha dispuesto la construcción de una alcaldía en esa localidad y cuanto le está costando teniendo allá unos inmuebles que están en comodato en unas empresas, perfectamente esas empresas pueden comprar en el barrio Simón bolívar los inmuebles que ellos quiera para construir sus sedes y sus bases, no eso no se hace. Esa es una responsabilidad doctor Salah que cae sobre sus espaldas y que históricamente aquí el concejal la va a aplaudir o la va a censurar, pero por supuesto una ciudad que apenas tiene el 0.8 metros cuadrados es que ni siquiera 1 metro cuadrado, cuando hay ciudades en Colombia que están sobre los 2,5 metros y hasta los 4 metros por ciudadano, aquí estamos en un rezago inmenso, ni siquiera doctor GALAN con la porción que nos permita el rescate de ese gran espacio que es lo de la brigada el batallón alcancemos a penas 1,5 y sin embargo tenemos unos espacios sub utilizados como son zonas verdes del distrito lo cual deberían ser rescatadas con urgencia porque esas empresas no pueden estar usufrutuando el espacio tal como lo están haciendo anteriormente, así que ahí hay un trabajo interesante doctor Salah. Barranquilla tiene 250 barrios aproximadamente y apenas estamos hablando de que hemos rescatado 74, barrios que se quedan sin ese disfrute sin esa convivencia, estoy seguro de que el doctor ZAMORA, AISSAR CASTRO, HERNANDEZ todos los que por alguna circunstancia andan en los barrios del sur saben estructura de estos barrios que las calles tienen unos parámetros en los barrios del sur y que la gente no tienen espacios hacia el interior de sus casas y se vuelcan hacia la puerta, por eso la política de barrios a la obra, el rescate de los bordillo es interesante y modificó en mucho esa estructura de los barrios pero quedó pendiente eso que las calles están pavimentadas para sentarse en las puertas porque los patios son pequeños, eso es una política que se requiere. Entonces fijese que estamos todavía en el rezago doctor EUGENIO DIAZ, barrios como el bosque no solo ameritaran un parque sino como 10 parques pro su extensión es uno de los barrios más grandes que tiene Barranquilla, quienes cuidaban los parques antes del 2012 nadie porque esos eran bienes baldíos ahí pero precisamente aparece esta política en un momento oportuno. Aquí de lo que se trata señor presidente es que este concejo si debe ejercer el control político que es una necesidad básica es un derecho fundamental de los derechos de los barranquilleros, que están pagando sus impuesto, hoy si se ve una mejoría en las finanzas es porque el barranquillero yo lo he dicho aquí eso si amerita la medalla barrancas de san Nicolás al ciudadano barranquillero porque si está pagando sus impuestos y por eso tenemos un impuesto de industria y comercio que supera los \$300.000.000.000 y tenemos un impuesto predial que a pesar de lo que quieran hacer algunos por lo menos estamos por encima del 75% y los que pagamos la luz en el recibo de la luz nos llega un cobro de seguridad ciudadana que debe ser utilizado para estos menesteres por parte del señor Gobernador que no se las tire de sordo, ciego y mudo, que no solamente fue en su primer gobierno la construcción de la plaza de la paz, como entonces el impuesto de seguridad ciudadana no ha producido para Barranquilla ni se le ha escuchado para construir una nueva plaza señor presidente, si se produjo anteriormente si tuvo plata para construir la plaza de la paz con ese impuesto de seguridad ciudadana que pagamos los barranquilleros ya es hora después de casi cuatro años que se pueda intentar nuevamente la construcción de una nueva plaza y de ampliar y mejorar la que tenemos, y aquí en Barranquilla señor presidente cada vez que pagamos los impuestos estamos señor Alberto Salah estamos contribuyendo, pagando por eso yo invito al Concejo en

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

este punto doctor, debemos ser muy concretos en el control político que debemos hacer ahí están 31 mil millones de pesos, aprobados por este Concejo para empezar con un empréstito, que tienen que decirnos cómo va el empréstito? como lo está pagando?, por qué lo están pagando los Barranquilleros y segundo ya en el Presupuesto del 2016 para este año usted nos tiene que rendir cuentas aquí de 34 mil millones de pesos no se le olvide que en le informes que debe presentar en el mes de octubre que tiene que presentar todos los funcionarios usted tiene que decirnos que hizo con esos 34 mil millones de pesos, donde está la plata de los Barranquilleros que aquí el Concejo le apunta a los Presupuestos de apropiación y a los Presupuestos de gastos usted tendrá que informarle a este Concejo que es lo que sucede con la plata que se apropia para determinado propósito y no se hacen o si se hacen muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO0 ACUÑA

Gracias a usted, regístrese la asistencia de la doctora MARIA HENRIQUEZ y JUAN JOSE VERGARA, CAMACHO GAMERO JOSE, RECER LEE PEREZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN ZAMORA CALLEJAS

Gracias señor Presidente, ante todos buenos días para los amigos de las barras señores Periodistas, compañeros Concejales doctor SALAH muy importante lo que se está haciendo en la ciudad de la transformación, Barranquilla ha cambiado y sobre todo esta política pública de los parques, ha generado el encuentro de la familia excelente, ahorita el doctor AGUILAR estaba manifestando que se le tuviera en cuenta el parque Washintong yo le solicito al doctor SALAH con relación al parque bicentenario la comunidad de la Paz y la Esmeralda, 7 de Agosto ,el Pueblito, los olivos 1. Olivos 2, todo ese sectores de ese entorno, están esperando con ansia para poder inaugurar el parque para que la familia se pueda recrear, el parque bicentenario, para nadie es un secreto desde el año 2014 se realizo dos o tres contratos y en el contrato el termino de la duración son 8 meses y la gente de la comunidad de estos sectores han solicitado y están en la expectativa el padre CILIRO que con ansia está esperando para que podamos inaugurar este parque, porque no hay que desconocer que el parque Bicentenario está en el pulmón principal del sur occidente de la ciudad, estamos en esa expectativa y queremos que las cosas se den, doctor aquí tengo un documento donde suspendieron la construcción del parque Bicentenario, porque le han solicitado a usted que deberá realizar estudios correspondiente y entrega de los diseños respectivos que garantice la preservación de los recursos invertidos en el parque es importante que las cosas se den porque sabemos de sus cualidades he visto que usted ha tenido sentido de pertenencia y los veos que usted con las comunidades y sobre todos con los dirigentes comunales y las organizaciones de bases, han hecho un trabajo excelente sobre todo porque saben la historia de estos parques y la gente se siente muy complacida yo asistido en varias oportunidades a muchas inauguraciones de estos parque y vemos que la gente esta entusiasmadas, nos preocupa lo que está pasando en el parque bicentenario ya le han hecho el correspondiente anticipo y ha recibido una buena cifras de dinero ha recibido más de 3 mil millones de pesos y sería importante doctor y lo invito para que usted se apersona para que las cosa se den y lo otro también que quería acotar era con relación al tema que por lo regular cada uno de nosotros ciudadanos tenemos mascotas, el gatico , el perrito y por lo regular cuando llevamos la mascota al parque los niños se preocupan los padres de familia, porque los pueden morder es que la gente saca a pasear a los animalitos a la mascotas y me gustaría doctor SALAH que se tuviera en cuenta de esos 120 parques que se van a construir, se construyera un espacio también para las mascotas, porque lo regular los que convivimos

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

con mascotas, sabemos que hacen parte de nuestra familias esos animalitos entonces quiero invitarle también doctor SALAH para que se tengan esos espacios como en MOSQUERA, ANTIOQUIA, BOGOTA y que nosotros aquí en Barranquilla tengamos esos espacios también para nuestras mascotas señor Presidente muy amable gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL AISSAR CASTRO

Un saludo muy especial a los amigos de las barras y los periodistas, a todos mis compañeros, Presidente creo que todo está dicho en este Debate, hemos sido testigo de un informe bastante detallado por parte del doctor SALAH particularmente me siento muy contento del programa que usted está llevando en la administración, un Proyecto que no solamente construye andenes, canchas es un Proyecto que construye tejido social, inclusión participación ciudadana construye la reconciliación de los vecinos de los líderes comunales, es un Proyecto que me recuerda cuando inicio Proyectos a la obra, un Proyecto muy bonito favorable para la ciudad en su momento le tiraron mucha piedras, porque era el Alcalde del cemento en esos momento, ahora es de los parques de la ciudad, hoy es un Alcalde que le está dando la manos a los parques y que con ellos está construyendo capital de vida, hoy Barranquilla quienes hemos tenido la oportunidad por uno u otro motivo de conocer otras ciudades y nos damos cuenta que Barranquilla estaba completamente rezagadas, en cuanto el uso y el espacios públicos, hay prácticamente existían los parques que existían eran cuevas lugares y foco de contaminación por el tema de la inseguridad, me uno a su voz en el sentido de que los parques no dejemos y busquemos el apoyo de la policía para que se convierta en un foco de seguridad para la ciudad y para los que la disfrutamos día a día, doctor SALAH de darle las gracias por atender esta invitación del Concejo y además porque que usted le está poniendo alma y corazón a este Proyecto, contara con el apoyo de este Concejo y en especial este Concejal para seguir adelante muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias a usted

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, felicitaciones muchas y bien merecidas en atención a los acertados comentarios del doctor GALAN referente a las revisión de formas naturales y desprevenidas del contrato con triple A, también existe un tema importante por parte del mantenimiento hídrico, de las zonas verdes que es el tema de la limpieza constante de las zonas duras, yo quisiera doctor SALAH que usted nos comentara, yo tengo entendido que usted ha venido en una batalla jurídica con Triple A, porque le viene a corresponder por las condiciones del contrato la limpieza de esas zonas dura que termina siendo una liberación del costo del mantenimiento de esas hermosas inversiones y de esos espacios que se han venido recuperando, que favorecerían para que usted haga su trabajo, lo otro doctor CADENA en el sobre entendido que bien es cierto, que hay que hacer la recuperación de todos los parques que se encuentran concesionados o que se encuentran grabados con la figuras del comodato no es menos ciertos que hay que hacer un reconocimiento a una en especial, una organización que por su naturaleza y que por el impactó en la juventud al menos en Colombia, en el País por más de 100 años, también hay que considerarse que usted lo ha venido haciendo y es al movimiento scout, felicito entre otras cosas, porque en los diseños de los últimos parques, hemos vistos que ustedes han creados unas plazas scout, incentivando la proliferación y crecimiento de esta organización, que al fin y al cabo lo que hace es llevar a la juventud a

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

su espacio de convivencia que determinan que son una forma de vida y que llevan precisamente a nuestros jóvenes a esos espacios si bien es cierto que hay que salvar los parques y también hay que buscar la forma doctor SALAH petra que este tipo de organización y en especial el movimiento Scout también tenga reservados unos espacios dentro de los parques que se recuperen, porque precisamente necesitamos que nuestros jóvenes vayan a los parques, y se apropien de estos espacios que son espacios de convivencias de crecimiento espiritual y por ultimo decirle que cuente con este Concejo que lo felicito de todo corazón por su excelente gestión y que me siento orgullosos que además de que este frente del Foro hídrico, nosotros lo consideramos amigo de este Concejo muchas gracias

PRESIDENTE: (E) FREDY BARON OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL VERGARA

Muchas gracias señor Presidente, cordial saludo a mis compañeros señores comunicadores y a mis amigos de las barras, por respecto al tiempo de cada uno no voy a reiterar las congratulaciones queridos secretarios, sobre el Proyecto y el reconocimiento que hace el Concejo y Barranquilla sobre el programas todos al parque como herramientas fundamental para mejorar nuestro tejidos social, para mejorar la unidad de la familia y también para lograr vivir en paz, ya que todos en este País queremos la paz OSCAR DAVID GALAN, yo quisiera utilizar estos minutos para no generalizar en el tema de las concesiones de los parques porque sabemos que una está funcionando bien así como pasa con el ejemplo que poníamos y cada uno trae a colisión un ejemplo puntual en el caso de Electrificadora que lo vivía y hacia parte de mi intervención, que es un cascaron viejo que no están usando que no se está dando ningún tipo de usufructo por parte de la ciudadanía como tal si no solamente alrededor y sabemos que eso tiene una porción de tierra, también vemos como hay parques donde se implementan aparatos que si no son atractivos para el empresarios cogen el aparato se lo llevan y así mismo la gente y los niños, dejan de disfrutar muchas de estas máquinas que desafortunadamente no son públicas son privadas así mismo aplaudimos doctor SALAH como se implementado en varios parques, los centros de vida para los abuelitos pero si queremos también y esta sugerencia de este servidor es que también la administración busque guiar, no solamente el tiempo que permanecen los abuelitos en el parque sino el tiempo en que los niños permanecen en los parque y yo entiendo que tiene que ser un esfuerzo más de la secretaria de Educación que de usted, pero ya que no contamos con la presencia de la doctora AGUDIDEN si nos gustaría que se llevara esta inquietud que la administración empiece a orientar, no solamente garantizar la presencia del niño en el parque, si no orientar mediante instructores, mediante capital humano capacitado, que hace nuestra infancia cuando visita nuestros parques, puede ser un programa institucional y con lo que nos dice el doctor ZAPATA hay platica para eso muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Hace rato tenía una inquietud, porque soy unos de los Proponente de este Debate con el doctor CADENA y los miembros del partido Liberal, coadyuvado también por el partido Conservador, pero es muy importante Presidente hacer algunas precisiones y algunas anotaciones yo con algunos quebrantos de salud y usted lo sabe Presidente encargado, que hemos estado reconstruyendo gran parte de la memoria histórica de la ciudad de Barranquilla y aquí encontramos unas píldoras que es bueno tenerlo en cuenta, pero no pudimos terminar el último trabajo que hicimos fue el homenajes al doctor ROBERTO

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ESPER y no hemos podido terminar algunos otros homenajes que estamos haciendo por ejemplo el origen del Colegio CARLOS MEISEL y así sucesivamente porque eso es muy importante para la creación de identidad, pero esto es muy importante porque quien no conoce la historia puede cometer errores de análisis pero también puede omitir o cometer errores que se pudieran evitar Presidente, mire usted doctor GALAN en el año 38 en la ciudad de Barranquilla hasta el año 51 doctor ZAPATA existió un impuesto que lo manejaba la sociedad de mejoras pública, ere el famoso impuesto de arborización y parque, comenzaron hacerse unas intervenciones muy importante más con la visión de arborización que de parque, mas con la concesión de tener zonas verdes, que de parques en si, por eso uno de los primeros parque público realizado en Barranquilla registra la prensa y la historia es el parque Suri salcedo, mire usted esto se interrumpió doctor ZAPATA.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO

OSVALDO DIAZ, se fusionaron todos esos impuestos y se llaman ahora impuesto predial unificados, se unificaron y se recogieron todas las tarifas y los descuentos a cobrar y se pusieron, el Barranquillero está pagando el mismo tributo.

TIENE L USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias doctor ZAPATA, mire usted como habían otra entidad que se encargaba y que tenía doliente doctor a SALAH con relación y es lo que quiero rescatar doctor ZAPATA había una entidad que además del Concejo y la Alcaldía, era el doliente digámoslo así, del ciudadano con relación a la necesidad de construir parques, y realmente transcurrieron 56 años donde la voluntad política en materia de parque fue muy disiente en l ciudad de Barranquilla fue muy disiente en 56 años doctor EUGENIO DIAZ y que está haciendo Barranquilla hoy doctor SALAH me alegro mucho cuando usted viene a Barranquilla hoy es de los pocos y yo he apoyado incondicionalmente la administración del doctor CHAR y los sigo apoyando y ojala en su administración tuviéramos 10 personas con la calidad de usted comprometido trabajador y que no le de miedo venir al Concejo, los funcionarios solo vienen por la partida ya lo dijo el doctor ZAPATA y después no quieren venir aquí al Concejo a rendir informes, usted es uno de los que hay que mandarlo a callar, con el perdón suyo, quiero hacerle ese reconocimiento porque vea si hay un Concejo que volvió a recuperar ese hecho político de tener doliente con relación al tema medio ambiental y el tema de parque, es el Concejo de Barranquilla y fue en el año 2011 y usted lo reseño doctor ZAPATA usted profundizo mucho más porque fue una pela, por crear una política medio ambiental en el último año gobierno del doctor ALEJANDRO CHAR yo saco pecho porque yo era el Presidente del Concejo en ese momento, pero es muy importante porque de ahí doctor se derivaron muchas iniciativas que llevo toda esa política medio ambiental quedara incorporada en el programa Barranquilla florece para todos que era el programa de gobierno que radico la doctora ELSA NOGUERA en la Registraduría y que también hizo parte del Plan de desarrollo , he allí entonces una instauración de una política pública gestadas, construidas y paridas de la mano de la administración y del Concejo de Barranquilla pero es difícil que la ciudad supere un rezago de 56 años doctor SANTIAGO ARIAS muy difícil pero lo estamos haciendo mire lo que hoy hay que decir que la ciudad está recuperando en un 90% lo que también se perdió en esos 56 años, porque doctor MEISEL usted lo digo y lo dejo entrever es que no solo no hicimos mas parque, es que también perdimos lo que teníamos, se nos convirtieron en botaderos de basuras en sitios feo y de deterioro para la ciudad de Barranquilla, no hubo tampoco una política de protección y atención a lo de los parques, y hoy lo que hemos hecho doctor SALAH es de recuperar esa

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

concesión de parques de hace 70 años apenas estamos hablando de parque de Barranquilla, doctor ZAPATA le tiro una pildorita en el Plan de desarrollo de la doctora ELAS NOGUERA este Concejo primero en el tema de valorización doctor GALAN nosotros exigimos que se incluyera la plaza de san Nicolás, la recuperación de San Roque, San José, como plazas públicas importante para una ciudad, recuperar sus plazas, pero también incluimos por valorización la recuperación del parque jardín botánico, esa fue una iniciativa del Concejo y paramos aquí la Sesión y la doctora ELSA NOGUERA dijo si inclúyalo lo continuamos una vez ella dio su respectiva autorización y luego con recursos del cupo de crédito que se autorizó también este Concejo dio una herramienta e esta materia, entonces doctor ZAPATA estamos hoy frente a la consolidación de una política pública, pero doctor SALAH es importante pensar en grande porque todavía con todo respecto no hemos hecho nada en materia de parque nada frente lo que tenemos que hacer, yo creo que usted me entiende el mensajes no estoy desconociendo lo que hemos avanzados, porque sería desconocer nuestra propia historia, pero tenemos hoy grandes retos doctor CAMACHO de presentarle a Barranquilla, parques de verdad a verdad, tenemos el reto de decirle a Barranquilla que queremos parques de grandes hectáreas, que realmente sean pulmones ambientales de la ciudad, como el que hoy se está presentando como opción con 8 hectáreas que se van a coger como parque en la zona de Paraíso y que acaba también con la vaca acosta, que no permitía el, desarrollo de esta ciudad, pero hoy tenemos la misión de pensar en grande en mega parques doctor SALAH hay que pensar 4, 5, 6, y 7 parques tablaos grandes que hablen que Barranquilla hoy está pensando en parques, le conté la historia solo para decirle que era que alguien se le ocurría ahí hay una placita, un terrenito vamos a cogerlo y sembramos 6 árboles y penemos un columpio y ese fue la concesión de parques hoy tenemos otra concesión, hoy tenemos más de 200 mil familias que visitan mensualmente los parques de Barranquilla, pero imagínese entre más posibilidad tengas de recreación mejor vamos a tener convivencia, vamos a tener más familias recreadas, vamos a tener unos entornos más bonito pues los retos que no espera son muy grande pero este Concejo se anticipó porque hace unos meses también le dimos una herramientas muy importante que es la ampliación de la vida Jurídica del Foro Hídrico, muy importante aspiramos que ahora en la restructuración su entidad salga fortalecidas con esto ahora del DAMAB, integración de entidades y que son competencias del Alcalde, el Concejo hace 8 meses brindo esa herramienta al Alcalde que tome la decisión frente al tema del medio ambiental de Barranquilla, hemos podido construir kilómetro de arroyos la gente tenía en mente que solamente los arroyos de Barranquilla era la 50, la María y la 21 se le olvidaba que más de 600 mil pobres de Barranquilla, no podíamos dormir porque los arroyos roncán, cuando viene con aguaceros fuertes cuando viene grandes tempestades, muchos barrios como las Malvinas, la Chinita, la luz, revoló, la manga y más de 50 no tenían arroyos canalizados si esos lo podríamos en metros cuadrados le daremos tres veces la vuelta a Barranquilla, con lo que hemos canalizados de arroyos, eso se ha hecho aquí en Barranquilla y ahora si se van intervenir arroyos como el que está tramitando la comisión de Presupuesto hoy en primer Debate haciéndole un ajuste arroyos de gran transcendencias para la ciudad pero aquí había mucha gente, que en muchos medios no lo registraron que murió precisamente que de repente pero otros lo llaman infartos por esos de los aguaceros y arroyos en los barrios del sur, es importante retomar el tema medio ambiental, aquí este Concejo brindo una herramienta con el tema de la trampa para la recolección de basuras para los arroyos, es importante doctor SALAH, que usted comience a hablar de un problema sanitario que se nos va a presentar en la ciudad; tenemos la ciudad doctor GALÁN, con los mismos sistemas de alcantarillado desde hace 40 años, una ciudad que se ha triplicado en

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

construcción, una ciudad de donde salieron casas a construir grandes edificios, y tenemos, no permita Dios, un peligro y un alto riesgo a nivel sanitario, ya la laguna de oxidación de El Pueblito no alcanza, es bueno doctor SALAH, poner ese tema, ahí lo metimos en el Plan de Desarrollo, cuando hablábamos de cinturón sanitario, estuvo también en el Plan de Desarrollo anterior, hemos pensado bien, pero pensemos todavía más grande, ese es el reto, porque no podemos esperar, miren, de 10 años para acá tenemos más 500.000 nuevas familias aquí, pero tenemos las mismas redes de alcantarillado, ¿Qué puede pasar a nivel sanitario en ésta ciudad? ¿Qué puede pasar en materia de agua? En materia de servicios públicos tenemos una empresa que no le duele Barranquilla, que le duele regalarle una lata de agua a los parques, tenemos una empresa que no le duele la ciudad, que miran es cómo se la pueden absorber, y ahora no venden el discursito que se quieren meter en la discusión de los Concejales, porque no queremos volver a las empresas públicas, yo tampoco quiero que vuelva las empresas públicas, yo tampoco quiero que vuelvan las aguas negras y que vengan muchas cosas de la oscura noche de la ciudad de Barranquilla, pero tampoco queremos que los españoles se sigan robando la plata de los barranquilleros, tampoco queremos que nos sigan vendiendo un mal servicio como el de hoy, el servicio de aseo en Barranquilla es pésimo, y aquí le estoy haciendo un llamado fraternal y responsable al Secretario de Gobierno y a la inspección general, para que pongan coto en el tema de comparendo ambiental, porque bastante que la sudamos doctor ZAPATA, con el doctor RANGEL, para sacar adelante éste comparendo que fue el pionero a nivel nacional, aquí hay que ejercer autoridad, no solo sobre la TRIPLE A, doctor JUAN CAMILO, le dejo esa tarea, que yo sé es un gran amigo suyo que lo escucha, pero es hora de ejercer control, aquí no quiere poner la basura en la puerta de la calle el día que le da la gana, aquí los grandes hoteles de la ciudad sacan la comida, el desperdicio a la hora que les da la gana y no hacen los procesos de reciclaje, ¿Y quién sanciona? Y entonces, hay empresas como éstas que les duele regalar un litro de agua, que cogen el agua gratis en el río y les duele servirle a Barranquilla para su plantación verde. Esa es una discusión que en su momento el Concejo tendrá que dar y revisar, pero sí dejo clara mi voz, de que estoy de acuerdo que el distrito amplíe su participación accionaria, pero también el distrito debe establecer reglas de juego, porque nosotros no podemos seguir sumiso como nos han tenido con ELECTRICARIBE criminal con el Caribe, y yo creo que la TRIPLE A dio muestra de cambiar la historia en Barranquilla con muchos temas, pero hace falta muchos aspectos y necesitamos más inversión en esos temas. Por eso doctor SALAH, yo quiero hoy, no decirle que lo saco en hombros, pero sí aplaudo la gestión suya, lo acompaño en su gestión, vamos a tener 20 nuevos parques, todavía no hemos visto lo que el Concejo le recomendó, porque usted sabe que en Plan de Desarrollo está lista de cuando fuimos a La Chinita, a La Luz, Rebolo, queremos ver los que están ahí, lo que la gente pidió, para que no se nos vaya a decir que qué el funcionario equis o ye se le ocurrió, nosotros queremos ver lo que la gente reclamaba, por eso éste Concejo se dio la pela de sacar adelante lo del ITSA, porque eso lo reclamaban los jóvenes, éste Concejo sacó lo de los estadios porque los Juegos Centroamericanos lo piden los jóvenes, pero el tema de los parque también nos lo ha pedido la gente y llaman al Concejo para preguntar cuándo viene el parque de ellos. Entonces, en ese sentido le hago un llamado para que fraternalmente tenga en cuenta, remítase al Plan de Desarrollo, que ahí están el listado de todo lo que la gente reclamaba, y eso es lo que le va a dar la legitimidad a la Administración del alcalde CHAR, porque precisamente ahí está plasmado lo que él direccionó en su Plan de Desarrollo y lo que éste Concejo le aprobó. Muchas gracias Presidente.

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE (E): FREDDY BARÓN OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN JOSÉ VERGARA:

Gracias Presidente. Este debate que se ha suscitado por los ponentes ha sido importante. Cuando hablamos que hay muchos parques que están privatizados, prácticamente también nos vamos a lo que es hoy la ciudad de Barranquilla.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO PARA UNA INTERPELACIÓN: Quisiera molestar al doctor CADENA sobre los parques concesionados. Aquí hay un oficio radicado para que se les reparta a los Honorables Concejales, donde la Administración ya toma decisión sobre los parques concesionados, están en víspera de vencerse, por eso la Administración no puede hacer actuación administrativa que le acarree indemnización por la suspensión, sino que ya están a 7, 8 meses, el máximo está a un año, y le anuncio que la Administración va a tomar en su momento la decisión correcta, queremos que los parques sigan siendo públicos. Gracias por recordar doctor VERGARA.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA:

Lo decía ahora JUAN OSPINO, que el debate en el día de hoy sobre los parques concesionados, dentro de muy poco doctor SALAH, tendrá usted que hablar con cada una de esas personas que tienen las concesiones. Esto se ha dado con unos gobiernos que han sido transparentes como el de ALEX CHAR cuando llegó en el 2008 y con la doctora ELSA NOGUERA, siempre aquí se le ha pensado que el Distrito de Barranquilla no podía tener sus propios compromisos, hoy hemos demostrado que sí, hoy muchas concesiones se han acabado y nosotros recaudamos nuestro propio dinero, eso nos sirve, porque por muchos años otras concesiones se llevaban más de 30.000 millones de pesos, hoy están siendo invertidos en la ciudad de Barranquilla, yo creo que no hay ningún inconveniente de tener los parque como lo tenemos hoy en día, porque sabemos que al frente de eso también está una persona como usted gerenciando doctor ALBERTO, que le ha puesto el pecho a esto y que es una persona seria que está comprometida con los parques. Esto de los parques inició cuando la doctora ELSA nos presentara un proyecto para adecuaciones de canchas deportivas y parque en la ciudad de Barranquilla por 27.000 millones de pesos doctor ZAPATA, y después hubo una adición de eso, y nosotros dijimos sí, lo necesita la ciudad de Barranquilla, necesita más espacios públicos que no los tenemos, se dieron las cosas y echamos hacia adelante. Hoy el alcalde CHAR, lo toma nuevamente y recoge ese compromiso que tuvo ELSA, que la reconocieron por los parques de Barranquilla y lo agarro yo también nuevamente. Yo pienso que es importante, pero no menos importante a lo que es el debate hoy que han citado los proponentes, que es el de las concesiones de los parques, que debemos pensar qué vamos a hacer con ellos, porque el parque sirve para integrar a la familia, para la recreación de los niños, pero también es una economía, porque antes gastábamos más de 50.000 pesos montando los niños en unos juegos, hoy en muchos sectores de la ciudad no se gasta ni un solo peso, hay muchas personas que lo viven hoy en día, para ir al parque Venezuela tiene que llevar más de 100.000 pesos. Entonces yo pienso que hay que "tomar el toro por los cachos" y se acaben estas concesiones, hagamos unos parques, porque esto es recreación; antes se hablaba de caños, hoy se habla de parques. Hoy el distrito de la ciudad de Barranquilla ha implementado como cuando implementó "Barrios a la Obra", hoy también tenemos los parques de la ciudad de Barranquilla que son para mostrarlo, la gente que viene de otras partes dicen: "Como mejoró éste sector". Aquí vamos a seguir doctor JUAN OSPINO, aquí vamos a seguir dándole la mano a los parque para que se hagan espacios públicos. Hace poco un grupo

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de los Concejales de los que estamos aquí, aprobamos el impuesto a la telefonía celular, el 10% de ese impuesto es para los pensionados de la EDT, el 90% es para espacios deportivos, arborización y mantenimiento de los parques, nosotros hemos hecho mucho desde el Concejo de Barranquilla, entonces sí hay platica doctor SALAH, porque desde hace dos meses se está recaudando el impuesto a la telefonía celular; eso no debe ser un programa de gobierno, sino una política pública del Distrito de Barranquilla, el mantenimiento de los parques, porque sí hay dinero para eso. Doctor SALAH, estoy contento que usted esté al frente del Foro Hídrico, que está haciendo las cosas bien, y no solo por el tema suyo, sino que usted antes de un parque hace la socialización con todas las personas y están muy contentos. Una de las recomendaciones que sí me gustaría, es que implemente algunos juegos como antes, como al trompo, la bolita de uñita, que de pronto podemos volver en esos parques. Ahora en el mega parque de Paraíso hay que hacer un campeonato de cometas, para que los niños barranquilleros sepan cómo es eso, porque los niños hoy en día hablan es por what-ssap. Me gustaría que volviéramos a todos esos juegos. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: FREDDY BARÓN OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ CAMACHO: Un saludo especial a todos los que nos acompañan hoy aquí en éste recinto. Doctor SALAH, después del debate no queda más que felicitar la labor. Hay tres elementos fundamentales que hay que resaltar alrededor del programa de parques, que son lo ambiental, lo social y lo tecnológico. Usted sabe que yo soy ambientalista y maravillado por todo lo que los parques representan para el medio ambiente de la ciudad, yo en mi campaña planteo que Barranquilla fuera una ciudad verde, que trabajáramos por eso y en ese sentido estamos avanzando. La convivencia, vista desde el punto de vista social, la inclusión social, los procesos de participación comunitaria que se han dado, los juegos, un elemento fundamental y es que se ha rescatado el tiempo libre, la utilización positiva del tiempo libre, ya el joven y el niño no está metido en la buchacara, sino que va al parque y utiliza el tiempo libre de una manera mucho más significativa para él y su desarrollo psicomotor. La recuperación de la fauna es un espectáculo trascendental. Por otra parte la recuperación de lo tecnológico que es un elemento fundamental, el internet, que hace parte de la modernización de la ciudad. Quedan cuatro elementos ahí pendientes, que es el problema de déficit de parques, el problema de la sostenibilidad, el problema de protección de los parques y el problema de la subutilización de los parques. Algunas personas vienen hablando de la subutilización de los parques, ese es un elemento que habría que mirar con mucho cuidado y hacer una alianza estratégica con Secretaría de Cultura, como lo señalaba GALÁN, creo que ahí es fundamental, pero debemos llevarle algo a la gente para que el parque sea más agradable, la gente va a hacer ejercicio, pero es necesario que presentemos obras de teatro, para que el parque se utilice en toda su dimensión. Por otra parte por mucho que queramos construir otros parques, no tenemos espacios para construirlos, ni comprar casa para hacerlos, pero existen otros parques como el del gusanito, que está enclavado en un sector del barrio Las Nieves, allí hay un litigio, tengo entendido que se podría revisar para ver de qué manera se podría reconstruir ese parque. Así como ese hay otros parques en la ciudad que se podrían intervenir mediante acuerdos con las comunidades, eso con el fin de superar el problema del déficit, necesariamente hay unos barrios importantes en la ciudad que fueron contruidos y no tienen espacio, necesariamente se va a tener que comprar casas para construir parques en esos sectores. Por otra parte, tenemos el problema del cuidado y la protección del parque; en la ciudad de Montería existe el parque lineal más grande de América Latina, y hay una cosa bien importante en las

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

20

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

visitas que he hecho allá, y es que después de 9 de la noche no dejan que nadie ingrese al parque, está prohibido tomar tragos dentro del parque, sería bueno que estuviéramos pensando en elaborar un manual de cuidado y protección de los parques, eso podría ser una iniciativa del Concejo para socializarlo con la comunidad, de tal manera que la misma comunidad empiece a generar unos procesos de identificación, yo creo que ustedes han avanzado en eso en el sentido de que se han hecho algunos acuerdos y concertación con la comunidad, pero aún todavía falta mucha identidad de la comunidad hacia el parque y en ese sentido podríamos trabajar en un proceso de socialización y conciencia comunitaria para mirar hasta dónde podemos trabajar con un manual que nos ayude a socializarlo con la comunidad y ella misma proteja al parque. Por otro lado está el problema de la sostenibilidad, es un problema que está ligado con la comunidad, en el sentido de que si la gente no cuida el parque no hay nada que hacer, y si hemos avanzado en concertación con la comunidad, deberíamos seguir avanzando en ese sentido, que la gente sienta la necesidad de adoptar el parque como una actividad de su vida cotidiana. Esos cuatro elementos son fundamentales en los cuales hay que trabajar, en ese sentido lo felicitamos a usted y a la Administración por todo lo que se ha hecho, el problema del déficit, el problema de la sostenibilidad, el problema del cuidado y protección del parque y la subutilización del mismo en algún momento determinado. Creo que son elementos que podemos que tener en cuenta para el futuro y para que el programa realmente sí sea una gran alternativa para desarrollo socio cultural y humano de la ciudad. Muchas gracias.

PRESIDENTE: FREDDY BARÓN OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PÉREZ: Gracias señor Presidente. Buenos días a todos, al doctor ALBERTO SALAH y a los amigos de las barras. Viendo éste informe analizo que hay 74 parques activos, 16 en ejecución y 20 proyectados. Ahorita alguien habló de un promedio de 20 parques por localidad, pero doctor ALBERTO SALAH, veo que en la localidad sur oriente y en la localidad metropolitana hace falta muchos parques. Si sumamos los parque de Norte Centro Histórico y Ríomar, todavía no suman las tres localidades que contienen más población. Quiero que esto lo tenga en cuenta doctor SALAH; fíjense ustedes que desde la Calle 38, en el margen de la Calle 17 hasta donde termina esa franja en la glorieta del puente, solamente hay un solo parque, de la Calle 17 hacia atrás, ahí no hay un solo parque construido, desde la Calle 38, ¿Qué pasa? Que nosotros tenemos ahí un parque importante que es parque del barrio Las Nieves donde yo habito, el barrio Las Nieves es el segundo barrio más grande de Barranquilla, ¿Qué sucede con este hermoso parque que le hicieron una inversión importante? Es que la gente se va porque sus hijos no pudieron divertirse. En el barrio La Luz, La Chinita y El Ferry no hay parques. Yo quiero que en los 20 parques que están proyectados, tengan en cuenta las localidades sur oriente y metropolitana en todo sentido. Por último, yo leí su informe, lo revisé, también lo escuché aquí muy detenidamente, lo quiero felicitar no por el informe, ni por lo que dijo aquí en el recinto, sino porque lo he visto hacer la tarea con cada una de las comunidades y sé que lo que está aquí es lo está impulsando de todo corazón, primera vez que reconozco a un secretario por su excelente labor. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME HERNÁNDEZ: Muchas gracias señor Presidente. De verdad, con todo lo que se ha dicho en éste Concejo yo creo que podemos sacar al doctor SALAH en hombros hoy, yo prestaría mis dos

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hombros para sacarlos por la labor que ha venido desarrollando en Barranquilla alrededor de los parques. Hoy no quiero extenderme en eso porque creo que ha habido suficiente ilustración. Quiero referirme a un comentario del doctor ZAPATA en éste sentido de que éste Concejal, ZAMORA, VERGARA, AISSAR, GALÁN, RECER LEE, por cosas de la vida y porque vivimos en zonas marginales, no tenemos la oportunidad, el derecho como decía GALÁN, del disfrute de éste derecho, y escasamente, jocosamente también lo dijeron, tenemos apenas la posibilidad de jugar siglo o dominó, porque no tenemos otra parte dónde ir. Usted sabe también que en varias conversaciones que hemos tenido, le he manifestado un sueño, habida cuenta que tenemos un alcalde que nos ha enseñado a soñar, le he manifestado el sueño de manera privada, hoy lo quiero hacer de manera pública, ya usted sabe que entre la zona de 20 de Julio y Santa María con la Circunvalar hay una porción de terreno importantísima donde hoy funciona una cancha de fútbol, que de paso está descuidada y yo no sé de qué manera, habría que buscar jurídicamente cuál sería la forma, pero lo que le pido es que usted haga la gestión, en el mismo sentido en que pedí a nuestro presidente, que tenemos que pensar en grande, pensar en Mega Parques y ahí podríamos hacer un gran Parque que le brinda la recreación la oportunidad a muchos jóvenes de 7 de Abril, Santa María, 20 de de Julio, de San Carlos, Santo Domingo, San Luis y con eso estaríamos cubriendo un gran sector, es mi petición hoy, decirles que lo apreciamos mucho y que estamos aquí dispuesto para apoyarlo y que ojalá esta Petición que se la hago de manera pública tenga en cuenta, usted me estará comunicando si es necesario que hagamos actividades o que hagamos la gestiones para llevar a feliz término ese tema. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Con el uso de la palabra el Concejal FREDY BARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO:

Buenos días a todos, a los Periodistas, a los amigos de las barras y por supuesto a los compañeros Concejales, quería doctor SALAH, hacerle 3 recomendaciones, en vista que el doctor RECER LEE PÉREZ, ha dicho una realidad que desde la 38 hasta donde está la bandera y entre la 17 y el caño no hay un solo sitio de recreación, ni deportiva ni recreación infantil o sea parques, se puede a través del Área Metropolitana y otras entidades adquirir algunos espacios unos predios ahí en toda la ladera de la Avenida el Río a orillas del caño, donde hay una cantidad de viviendas que son viviendas de madera y que son lugares donde hay basurero a cielo abierto y viviendas de maderas, se pueden adquirir esos predios y construir un Parque, un Parque hermoso que esté a la vista de todos los que entran por la 17 por la Avenida al Río hasta llegar al Malecón, esa Avenida es una Avenida muy importante y bonita hay un Peaje, pero cuando los visitantes entran por ahí por la 17 y miran a mano izquierda encuentran el caño y se encuentra una cantidad de vivienda de madera en mal estado y alrededor esos barrios como la Chinita, Rebolo, la Luz, el Ferry, son barrios que necesitan de la inversión en este tema de Parques como se ha venido haciendo en el Gobierno, en los sectores más necesitados ahí ha estado el Gobierno presente en el tema de los Parques, por el otro lado escuchábamos que Triple A, no quiere colaborar con una sola gota de agua ya que tenemos el Río y no le cuesta ni un peso tomar el agua de nuestro Río Magdalena, es nuestro y no es ni de los Españoles, ni de los que invirtieron el recurso en Triple A, en Barranquilla también hay unos lugares a los que nosotros le llamamos ojos de agua, no sé cómo se llama técnicamente esto pero ahí donde está "Aguas Vivas" el tanque de los Nogales, ahí detrás del tanque ese hay un ojo de agua permanente, que estoy seguro que bota unas cantidades que son alarmante supremamente buena para irrigar o para

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

regar los Parques, de igual manera, en el Parque Botánico, que acabamos de inaugurar una parte de esas ahí hay otro ojo de agua, otra agua viva que tiene una cantidad de agua que sabemos que se está perdiendo en el mismo orden de idea donde está el Centro de Salud del barrio la Sierrita que fue reconstruido en el Gobierno del doctor ALEJANDRO CHAR, ahí hay otro ojo de agua donde se puede tomar agua para mantener estos Parques y no se pierde, porque en estos momentos están siendo vertidas a las alcantarillas y no se pierden y pueden utilizar al 100% el agua de la Triple A, por el otro lado otra recomendación doctor ALBERTO SALAH y doctor JUAN OSPINO, hay unos basureros y unos focos de delincuencia en la ciudad de Barranquilla, que es donde se han dado los deslizamientos de las viviendas en el caso del barrio Mequejo, en el caso del barrio 7 de Abril, el Bosque, las Américas, hay unos botaderos de basuras porque ahí se han presentado unos deslizamientos de vivienda que son bastantes metros cuadrados y usted los conoce doctor ALBERTO, porque usted ha visitado estos barrios, ahí se puede utilizar esos terrenos para recreación infantil estoy seguro que no se puede hacer una inversión en concreto o en andenes o bordillos porque el terreno se desliza, pero hay que estudiar la posibilidad de que de otra manera se pueda hacer una adecuación para que esto pueda ser utilizado como un bosque, como una zona verde, en algunos sitios que son más estables porque no los juegos vio saludables que coloca el Gobierno y el Foro Hídrico, en todos los Parques que se están construyendo en la ciudad de Barranquilla y de igual manera se le solicita a la Triple A, que tenga en cuenta a los que viven alrededor de esos lotes desocupados y abandonados son focos de delincuencia, de violación, de contaminación que por favor envíen los recolectores de basura para que se mantengan limpios estos sectores y que nos dé el Distrito de Barranquilla un 50% de descuento para regar estos Parques, como habitante del sur de Barranquilla, me siento orgulloso y muy agradecido con el Gobierno por haber reconstruido todos estos Parques que han sido una bendición, han sido un oasis en medio de un desierto, debido a que nuestros niños tienen la recreación activa, porque ellos juegan, ellos se divierten, ellos queman sus calorías en esos Parques, pero también se recrean los ancianos, los ancianos se recrean de manera pasiva, viendo a sus nietos jugar y viendo divertirse algo que nosotros en los barrios del sur jamás habíamos visto, estamos orgulloso y agradecido con el Gobierno del Alcalde, del Gobierno de la doctora ELSA NOGUERA, con la dirección del doctor ALBERTO SALAH, en esta dirección del Foro Hídrico y no solo por los Parques, también por la canalización de aquellos Arroyos que nos hacían daños que inundaban las casas, que nos tocaban colocar los colchones en los techos de las casas, porque no podíamos dormir cuando el agua se nos metía a las viviendas y hoy gracias a Dios a la Administración Distrital tenemos Arroyos canalizados y gracias a Dios la forma de vida de las personas que viven a orillas de los Arroyos es mucho mejor. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Tiene el uso de la palabra la doctora MARY

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Buenos días a todos los Periodistas, a la barra, a mis compañeros, primero que todo quiero felicitar al doctor SALAH, por cumplir con las políticas de discapacidad en los Parques de Barranquilla, es primera vez en muchos años, primera vez en Barranquilla que se están cumpliendo con estas políticas, me encanta la labor que están haciendo de recuperar los Parques, porque los parques se han convertido en unión familiar y eso es importante, recreación para los niños, pero doctor SALAH, yo quiero hacer una observación de pronto no sé cómo la tome pero en el recibo de la luz, nosotros pagamos

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el Impuesto de seguridad ciudadana ese impuesto lo pagamos todos los barranquilleros, está a cargo de la Gobernación, en su momento dijeron que era para invertirlo en Parques y en obras, se hizo la Plaza de la Paz, pero no hemos visto más obras nos gustaría que usted estuviera atento y que usted estuviera vigilando que está pasando con esos recursos son rubros de todos los barranquilleros que queremos ver invertido en Parques y en obras en pro y en beneficio de la niñez y de la familia. Muchísimas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR ALBERTO SALAH (GERENTE DEL FORO HÍDRICO) : Queridos Concejales, no solamente nos declaramos satisfecho por este debate del día de hoy, nosotros nos vamos de aquí motivados, nos vamos orgullosos de tener una Junta Directiva en el Distrito de Barranquilla, como la que tenemos y de verdad que para mí en nombre del Gobierno es de sumo placer todas y cada una de las sugerencias, solicitudes, observaciones, recomendaciones, críticas constructivas por parte de cada uno de ustedes, todo está anotado, todo será objeto de revisión minuciosa, todo será objeto de un diagnóstico y una evaluación, porque lo expresado aquí por cada uno de ustedes no es otra cosa, sino el sentir de la gente en Barranquilla, el sentir de la gente del sur oriente, de la gente del suroccidente, de los escasos, de los ambientalistas, doctor CAMACHO, el sentir de los Deportistas, de la gente de Santa María, Villa San Carlos, de Gardenias, de todos esos sectores que usted ha luchado por ellos, de la gente de la Paz, doctor ZAMORA, el sentir de la gente que paga los Impuestos doctor ZAPATA, hoy lo expresado por todos ustedes es de suprema importancia, de la Sierrita, el sentir de la gente del Norte doctor AGUILLAR, pero yo quiero expresarme en unos puntos concretos y precisos que fueron objeto de la citación, el caso de la preocupación del doctor CADENA y que muy amable el señor Presidente expresó la respuesta que el Gobierno entregó ante los temas de concesión, yo hoy quiero, al Honorable Concejo, a las barras que representan la comunidad y a todos los medios de comunicación expresarles que el Gobierno es absoluto y total consiente de la situación de las concesiones y por eso no se ha escapado a su estudio, a su diagnóstico, a su evaluación, por lo tanto mi querido doctor CADENA, quiero hoy ofrecerle esta respuesta a usted y a los Honorables Concejales y a todos los interesados en que este tipo de situaciones no se van a seguir presentando, estas concesiones fueron entregadas en el año 1999 y para la gloria de Dios y la satisfacción de todos nosotros en Barranquilla, terminan el año entrante, luego de 20 años, en donde se nos ha sido muy complejo al interior del Distrito hacer una supervisión porque las condiciones contractuales prácticamente eran imposibles ante cualquier intervención que se hicieran iban a generar unas Demandas y unas indemnizaciones que al final iban hacer muy costosas para el patrimonio público y podía resultar en cierta medida irresponsable llevarlas a cabo, porque ustedes saben que cuando estos contratos de Concesión se desarrollaron, se desarrollaron con un blindaje jurídico de manera tal, que impidieran al Gobierno. Muchas veces intervenir este tipo de situaciones, pero ya gracias a Dios el tiempo se agotó, el tiempo terminó, ya hoy existe un Gobierno serio, un Gobierno responsable, que con la ayuda de ustedes, la ayuda de la comunidad está estableciendo una política pública, de Parques, porque esto lo estamos construyendo con la ayuda de todos ustedes, por eso es importante lo que aquí sucedió hoy de las participaciones de ustedes como representantes de la gente, hoy hay una política pública y que gracias a Dios y doctor ZAPATA, como usted lo dijo, tiene el respaldo de este Concejo, tiene el respaldo de la comunidad y al tener el respaldo de los 2 puede tener las herramientas, los elementos y algo que dijo usted, los recursos, los recursos para poder hacer las cosas, yo en nombre del Alcalde ALEJANDRO CHAR, no tengo si no una satisfacción enorme, un orgullo enorme, Paraíso el gran Mega Parque 250 mil metros cuadrados, 25

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
---	---	---

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hectáreas se van a proyectar ahí, hay una estimación hoy, a los precios que estamos trabajándolos los procesos de recuperación entre los 250 mil y 300 mil pesos por metro cuadrado, podríamos hablar de más de 80 mil millones de pesos en espacio público en este sector, pero es importante que empecemos a trabajar y como lo vamos a trabajar, con todos como lo hemos hecho, como ustedes mismo lo testimoniaron aquí con la gente, estos son procesos que no son de un día para otro, nosotros la semana entrante vamos a traer y vamos a iniciar la fase 4 de todos al Parque, la gente de Recreo lleva 3 años trabajando con nosotros, la gente de Bella Vista, San Francisco, vienen procesos desde hace muchos ratos, el Parque de los Andes, fue un proceso que duró 4 años prácticamente, todos estos procesos cuando se trabajan con la gente, cuando se trabaja con honestidad, con transparencia, con claridad, las cosas se consiguen, hoy yo quiero de verdad que todo lo que nos han expresado, nosotros lo vamos a coger con gusto, con cariño y lo vamos a trabajar y por eso el Alcalde ha fortalecido y ha consolidado este programa, para que podamos seguir trabajando, hoy tenemos una oficina técnica, hoy tenemos una oficina social, fortalecida consolidada, hoy tenemos la sostenibilidad, así que mi querido doctor ZAMORA, el Parque Bicentenario va hacer una realidad, el sueño del Padre CIRILO y de toda la gente de la Paz y suroccidente que usted representa lo va hacer y está andando. Yo solamente quiero que tomemos atentísima nota señor Presidente, de todos lo que ustedes hicieron y no hay otra cosa sino que un agradecimiento profundo del Gobierno y de este servidor por lo que ustedes hoy en esta mañana nos han aportado y nos han azumado a todos al Parque. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Entre otras cosas vale la pena anotar que el Parque hoy Bicentenario ha sido Aprobado 2 veces aquí en el Concejo Distrital y que casi se pierde por algunas temeridades de la comunidad y una vez fuimos a Sesionar un día allá y tuvimos que salir volando, pedir seguridad porque unos tipos eran dueños de eso y pensaban que se les iba a invadir nos sacaron armados de ahí, nos correataron doctor a un grupo de más de 8 Concejales, por eso es que está dudoso que mucha gente quiera ir el miércoles, para el punto de conclusiones el doctor CADENA, dele lectura señorita Secretaria a las conclusiones propuestas.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

CONCLUSIÓN: El Concejo y los Proponentes nos declaramos satisfechos con el informe presentado por el doctor ALBERTO SALAH, Gerente del Foro Hídrico y esperamos que atienda las recomendaciones realizadas por cada Concejal que muestran el interés que todos tenemos por mejorar esta política. Firman los Honorables Concejales FREDDY BARON, ERNESTO AGUILLAR, JOSÉ CADENA, JUAN OSPINO.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Se consulta a los Honorables Concejales que quieran firmar, es muy importante Honorables Concejales, sírvase llamar a lista mientras se recogen las firmas de los Honorables Concejales que están de acuerdo con la Proposición hecha por el Honorable Concejal JOSÉ CADENA, sírvase llamar a lista y verificar la intención de votos.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTTI JOSE	POSITIVO

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaría general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que la Proposición ha sido Aprobada con (17) votos Positivos

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

3.2 CITACIONES

DOCTOR JOA HERRERA OLAYA (SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

El doctor JOA HERRERA OLAYA (Secretario De Recreación Y Deportes) estuvo en las cercanías del Concejo de Barranquilla, particularmente me llamó como Presidente del Concejo, estuvo hasta las 9 de la mañana pendiente a llegar al Recinto, pero hoy casualmente él y el Alcalde se encuentran atendiendo una Comisión de los juegos Centro Americanos, precisamente el informe que tenía acá para una Adición de un convenio que firmar para Adicionar 30 mil millones de pesos de esto de los juegos Centro Americanos que tendrán que venir por aquí por el Concejo de Barranquilla, así que necesariamente tendrá que venir a darle trámite al Proyecto y tendremos la oportunidad de consultarle el tema por tanto esta convocatoria del día de hoy queda totalmente aplazada de no surtir efecto de aquí al día viernes, se remeterá a la Comisión Tercera, para que le den trámite a las inquietudes, señorita Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

4. INFORMES

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Existen unos Proyectos que están haciendo trámite en la Comisión Tercera y otros que están para Plenaria de igual manera en la Comisión de Presupuesto se le hará hoy el trámite con el tema, tiene que ver con los Arroyos y aspiramos el día jueves su respectivo Segundo Debate, en el día de mañana se le hará un Primer Debate una corrección y pedí excusa por los medios, porque en el Proyecto de Acuerdo que presentó el

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-06
	SESION PLENARIA.	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Honorable Concejal CARLOS ROJANO, en coadyuvancia con la Administración se colocó una fecha que coincide con el Calendario del Carnaval, ustedes saben que pasa en Barranquilla un Domingo de Carnaval, para convocar una Elección de Jueces de Paz, fue una pequeña situación que se presentó ahí lo vamos a corregir porque ya estuvo Sancionado, la Comisión Administrativa me va hacer el favor del día de mañana después del Centro de Convenciones dirigirse hacer la Aprobación respectiva, mañana la Sesión va hacer a las 7 a.m. porqué a las 7 a.m. porque vamos a un sitio de bastante sol, que es el Centro de Convenciones de Barranquilla, nos vamos hacia allá y más o menos hasta las 9 a.m. va a ver un recorrido y va a ver un informe general sobre el Proyecto, es una proposición que hizo en su momento el doctor EUGENIO DÍAZ, el día miércoles está programado el doctor VERGARA, me gustaría que él fuera más dirigente y se metiera en eso, porque los Concejales cuando hacen su iniciativa también la promueven, me hubiera gustado que la importancia de estar aquí como se organiza la comunidad que no podemos ir allá como colonos y el día jueves tenemos el doctor AGUILLAR, con la CRA, con el Foro Hídrico, esperemos que nos acompañe doctor SALAH, con el DAMAB, en el tema de la Ciénaga de Mallorquín, el cuidado y la preservación de ese cuerpo de aguas y dejamos el día viernes que es el último día hábil de Sesiones, dejamos habilitado para esto de la agenda del Concejo las maniobras que tenemos, tendremos que definir el día jueves si y el Concejo se declara y le estoy informando a los Concejales para que desde ya miremos lo que es más conveniente si vamos a prorroga o esperamos convocatoria de Sesiones extras, porque la Administración tiene 5 Proyectos que vienen hacer trámites, pero hemos sido riguroso en exigirle a la Administración en que nos entreguen los Proyectos con los debidos soportes para poder hacer los respectivos estudios y es así como en el día de hoy se está radicando en el Concejo y voy a radicarlo en la Comisión de Presupuesto un Proyecto que tiene que ver para la Malla Vial del sur occidente, la Metropolitana y suroriente, es un Proyecto de Gestión de recursos que hizo el Alcalde ante el DPS y que deben ser incorporado ante el Presupuesto para poderse ejecutar, va hacer imposible el trámite en este tiempo y tendrá el Concejo definir si se declara en extra o en prorroga el día jueves tomaremos esa decisión, Honorables Concejales, ese es el punto de informes, hay un Proyecto radicado por el doctor CADENA y el doctor ERNESTO AGUILLAR y de igual manera le pedí al Concejal TROCHA, que me ayudara y rápidamente hizo la Ponencia hoy mismo porque va a estar el doctor ROJANO con el tema de los Jueces de Paz, creemos que ese Proyecto es importante y camine y salga adelante, señorita Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SÁNCHEZ

Señor Presidente el orden del día ha sido agotado

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Se levanta la Sesión y se convoca para mañana a las 7 a.m.

JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente

PAOLA MARTINEZ SANCHEZ
Secretaria

Elaboró: ALEJANDRO PEREZ Of. Control Interno de gestión.	Revisó: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ Secretaria general.	Aprobó: JUAN OSPINO A. Presidente.
--	--	--